

# Fernández anunció que se pasa a la reapertura progresiva y los gobernadores podrán efectuar más flexibilizaciones

8 mayo, 2020



**Todo el país, a excepción del Área Metropolitana de Buenos Aires, donde se registra la mayor concentración de contagios, pasarán a la reapertura progresiva.**

Alberto Fernández anunció hace instantes la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio. La cuarta fase iniciará el próximo 11 de mayo y se extenderá hasta el 24.

En esta nueva etapa, las diferentes provincias, a diferencia del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), donde se registra la mayor concentración de contagios de Covid-19, tendrán más libertad para efectuar más flexibilizaciones.

“La Argentina sigue más o menos el mismo proceso que veníamos esperando. La cantidad de casos se ha logrado relentizar un poco más, la cantidad de fallecimientos, lamentablemente, están dentro de lo que creíamos que podía ocurrir” informó el presidente en conferencia de prensa.

“Tenemos un enorme orgullo del comportamiento de nuestros ciudadanos. Por el comportamiento de todos y todas estamos logrando lo que estamos logrando”, enfatizó.

Alberto Fernández, tal como hizo en sus últimos discursos, presentó gráficos para explicar la situación en la que se encuentra Argentina respecto al resto del continente: “Si uno

mira cómo evoluciona Argentina, ve que la situación es bastante controlada”, sostuvo. El mandatario mostró comparaciones con Ecuador, Brasil y Chile tomando como referencia los casos que se han registrado en 67 días de pandemia y destacó el “éxito de control” en nuestro país.

“En relación a la cantidad de habitantes, por cada millón, Argentina tiene 6 fallecidos. Les muestro esto para que se den cuenta de que tiene sentido lo que estamos haciendo”, puntualizó y agregó: “La Argentina representa el 0.3% de los casos de América”.

Para inaugurar esta cuarta fase en la que inicia la reapertura progresiva, el Gobierno tuvo en cuenta la reducción significativa en la multiplicación de casos: se pasó de una duplicación de infección cada 3 días, a una duplicación de infección cada 25 días.

“La Argentina ha logrado que la duplicación de infección haya aumentado a 25 días. Hemos logrado fortalecer el sistema de salud y hemos logrado ganar tiempo para prepararnos”, mencionó Fernández.

En tanto, también destacó: “A todos nosotros la economía nos preocupa mucho. Sabemos el padecimiento de los que no la están pasando bien porque no pueden trabajar (...) Sabemos el problema que tenemos y el problema que la cuarentena genera en términos de desarrollo económico”, e hizo énfasis en los beneficios que se han otorgado para paliar la crisis (IFE, Créditos, etc).

“Todo esto lo estamos haciendo básicamente porque sabemos el problema que atraviesa la economía frente a la cuarentena”.

“Lo que más nos preocupa es preservar la vida de nuestra gente”, subrayó.

El presidente además fue crítico con aquellos que cuestionan la implementación de aislamiento social y obligatorio.

“Muchos pusieron ejemplos de países que no hicieron la cuarentena. Cuando a mí me dicen que siga el ejemplo sueco, la verdad lo que veo es que Suecia, con 10 millones de habitantes cuenta 3.700 muertes (...) Es decir, de haber seguido el ejemplo de Suecia, tendríamos 13.400 muertos en Argentina”.

“Digo todo esto para que no mientan más, porque le mienten a la gente, generan ansiedad, preocupan a la gente”, manifestó.

“No me van a torcer el brazo. Voy a cuidar a la gente antes que nada (...) Terminemos esta discusión con la que nos quieren hacer creer que si abrimos la economía vamos a estar mejor”.

Respecto a relentización en la multiplicación de casos de 3 a 25 días, el mandatario comunicó que “este resultado no es igual que en todos lados. El Área Metropolitana de Buenos Aires no logra ese objetivo pero no es por faltas de quienes gobiernan. Es la región más densamente poblada y por lo tanto, el contagio se facilita y es la región que más viajantes ha recibido”.

“El trabajo de los gobernadores es magnífico por eso tengo el agrado de decir que estamos logrando los objetivos pero no hemos ganado la batalla”, agregó.

“Para pasar a la repartura progresiva en la que las provincias se pueden empezar a mover con más libertad, hace falta que el tiempo de multiplicación de casos sea más de 25 días”, ratificó y anunció: “Eso pasa en toda la Argentina, menos en el AMBA. Toda la Argentina entonces va a pasar a la fase 4, y el AMBA se mantendrá en la 3”.

“En Buenos Aires siguen las cosas como están hoy. El Ejecutivo analizará si se dan las condiciones para que industrias y comercios vuelvan a funcionar”, detalló y explicó que se deberá pedir un permiso al Gobierno Nacional.

“Es muy importante la conducta ciudadana porque sino el riesgo se multiplica (...) Si los resultados se invierten, volvemos

para atrás”.

[Gráficos expuestos por el presidente:Descarga](#)

## **DNU**

-Se prorroga el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio hasta el domingo 24 de mayo inclusive.

– Prohibiciones generales:

Dictado de clases presenciales.

Eventos públicos y privados (sociales, culturales, recreativos, deportivos, religiosos).

Centros comerciales.

Cines, teatros, centros culturales, bibliotecas, museos, restaurantes, bares, gimnasios y clubes.

Transporte público de pasajeros interurbano, interjurisdiccional e internacional.

Actividades turísticas, aperturas de parques y plazas

Las fronteras continúan cerradas.

Continúan dispensados del deber de asistencia al lugar de trabajo los mayores de 60 años, las embarazadas y las personas en los grupos de riesgo.

Se habilitan las siguientes ramas industriales, sin uso de transporte público:

Automotriz y autopartes.

Electrónica y electrodomésticos.

Textil, calzado e indumentaria.

Productos de tabaco.

Metalurgia, maquinaria y equipos.

Gráfica, ediciones e impresiones.

Madera y mueble.

Juguetes.

Laboratorios farmacéuticos.

Química y petroquímica.

Fabricación de motocicletas y bicicletas.

Fabricación de neumáticos.

Los gobernadores y las gobernadoras (excepto AMBA) podrán decidir excepciones teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Ministerio de Salud de la Nación.

El Área Metropolitana de Buenos Aires continúa con las restricciones del Aislamiento y las excepciones deberán ser requeridas al Jefe de Gabinete de la Nación.